

3471 NÚMERO 444 VOL. 4.º 558
SUSCRIPCIÓN
Capital: mes..... 125
Provincias: trimestre..... 375
Extranjero: año..... 4800
Número suelto 5 cént.
PAGO ADELANTADO

LA REGIÓN CÁNTABRA

MÉRCOLES 30 de Diciembre 1914
PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

GERENCIA: Calle de Moret, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

El pueblo protesta contra el arriendo de los arbitrios

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN LA CALLE

Mueras á los concejales y vocales asociados que votaron el arriendo.—Silbidos á granel.—Interviene la fuerza pública. Efervescencia entre los obreros y comerciantes.—Al Gobierno civil.—El gobernador no recibe á los manifestantes.—Se prepara un mitin monstruo y una manifestación

EL ALMA DEL PUEBLO

Una vez más, poseos de profética visión, hemos acertado en nuestros pronósticos. Los hechos han confirmado elocuentemente las palabras escritas por nosotros. No hubo variación en el plan trazado y en lo expuesto en el editorial último de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Decíamos ayer:

«Por eso incitamos al conglomerado monárquico y á la Junta municipal que voten unánimemente el arriendo de los arbitrios. Después... después no culpen á los elementos revolucionarios de los sucesos que pueda acarrear su torpeza. Ellos serán siempre los causantes de los conflictos que habrían de sobrevenir.»

Y en el momento que se confirmó el acuerdo de arrendar los arbitrios, por 28 votos contra 17, surgió el conflicto; pues los ánimos, caldeados al rojo vivo, abrieron las válvulas de la indignación y dieron rienda suelta á las exclamaciones de protesta. El odio santo, zulesco, que durante la sesión pugnaba por salir del pecho.

El público numerosísimo, que llenaba las tribunas, irrumpió en los pasillos y la escalera, lanzando mueras contra el arriendo patrocinado por una mayoría acorchonada y unos vocales asociados, genuina representación de los abúlicos y beduinos impenitentes.

La protesta, en breves momentos, adquirió imponente magnitud, pues á los cientos de obreros y comerciantes que abandonaron la Casa Ayuntamiento, sumáronse los que había en las calles adyacentes y los que caminaban á sus quehaceres. Corrió, además, la noticia de lo sucedido como reguero de pólvora, comenzando á acudir gente frente al Municipio.

En pocos momentos organizó una imponente manifestación, que en vano trataron los guardias de orden público y municipales de hacer desparejar, en la plaza de Pi y Margall.

Cada minuto que pasaba suponía una hora de amargura para los concejales monárquicos, que no se atrevían á salir á la calle temerosos de ser abucheados.

«Bien se conoce que la conciencia les acusaba de traidores á las justas peticiones del pueblo! Uno de los ediles, el señor Pérez del Molino, perteneciente á la grey monárquica, que en el salón se había permitido decir, como un Luis XIV de similar, que el pueblo era él, vióse rodeado por un centenar de obreros que le dirigieron toda clase de epítetos, viéndose obligados los sabuesos á dar varias cargas en la Acera de Amós de Escalante y esquina á Cervantes para defender al fatuo y engredido concejal de las iras populares.

Y con la misma hostilidad fué acogida la presencia de los demás concejales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento impopular. Han podido convencerse que la protesta tomaba caracteres violentos, que las represalias á la vulneración de los derechos reclamados por todas las fuerzas del comercio, de la industria y del trabajo tenía una legitimidad razonada y justificada.

Pretenden jugar con fuego y el incendio amenaza con extenderse rápidamente.

Ampáranse, para poder con toda impunidad proteger el latrocinio, en la fuerza pública, sin preaver, en su ciega insensatez, que los pueblos son como león dormido, que cuando se le saca del sueño y constantemente se le hostiga, ruga y brama, acometiendo contra los perturbadores de su reposo y tranquilidad.

Ayer quedó patentizado, de modo indubitable, que unos pobres pigmeos abroquelados en estúpida soberbia, haciendo alarde de valor amparados por los sables, tenían la avilantez de mofarse del pueblo, creyéndose en un estado de mansedumbre tal que ni el hierro candente lograría sacarle del amodorramiento.

El equívoco ha sido deshecho. La lección fué dura, pero necesaria como demostración de que aún no se perdió el pulso en la opinión y que

quedan todavía toneladas de vergüenza y de... reños.

Cuenten que lo sucedido en la tarde de ayer, á hora intempestiva—las tres y media—en que la mayoría de comerciantes, industriales y obreros se hallan ocupados en sus labores, solamente fué el prólogo de la obra que ha de llevarse á cabo en la presente campaña.

Si la sesión se hubiera celebrado á las cinco, como de ordinario, y teniendo la duración que generalmente suelen tener las sesiones, el público habría sido legión y al aumentar en número la protesta adquiriría mayor intensidad. Y ahí tenían ya un conflicto difícil de solucionar, que las sombras de la noche harían más trágico, pues sabemos cómo las gastan los guardias á quienes se les ordena disolver las manifestaciones pacíficas.

«Survirá la lección recibida, de propósito de enmienda? ¿Enterrarán el «yo pequé», arrepiñados del mal pasado? No lo creemos. Soberbios, fanfarrones, bravucones, formáronse un concepto del pueblo tan erróneo, que presumían de dominarle por la fuerza del dinero y la fuerza armada que la representación del Gobierno en esta provincia, pone siempre á disposición de los defensores del régimen.

Continúan en esa textura; aprieten los torniquetes opresores; escarnezcan á las clases populares agravando los sentimientos de honradez y legalidad de que dan constantes pruebas; persistan, con fines bastardos, en estrujar aún más al contribuyente hasta dejarle exhausto; empuñen la ganza arrendataria para sacarle el dinero á viva fuerza á la industria y al comercio, que la atmósfera está cargada de electricidad y el rayo, encarnado en la ira popular, no tardará en estallar, destruyendo cuanto encuentre á su paso.

La tormenta descargará cuando menos lo piensen y iguay de aquellos á quienes alcance! El furioso aquilón del pueblo barrerá todos los obstáculos que se opongan á su marcha.

El alma del pueblo, sensibilizada, es indestructible por su heroísmo y grandeza.

La sesión

A las doce de la mañana se reunió ayer la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez y con asistencia de los vocales señores Castillo, Martínez, Torre, Toca, García (don Eleofredo), Gutiérrez Cueto, Lanza, Muñoz, Torriente, Ocharan, Tamargo, Venero, Herbón, Maté, Bustamante, Dabén, del Río, Lasso, Tazón, Pérez Villanueva, Quintana, Gómez Collantes, Colongues, Gutiérrez, Quintana (don Juan José), Fernández Quintana, Fernández Baladrón, Jorrín, López Dórga, Pérez del Molino, Agonjo, García del Moral, Gómez (don Gervasio), Jado, Rivero, Zaldívar, Cagigas, Zamanillo, Cerro y García (don Juan).

Por el secretario se da lectura del acuerdo municipal proponiendo el arriendo de algunos arbitrios del Ayuntamiento.

Se leen también una comunicación del partido socialista protestando de este acuerdo y otra del gremio de tabajeros, redactada en el mismo sentido y aprobada como conclusión del mitin celebrado en el Salón Pradera el domingo último.

Hace uso de la palabra, como cuestión previa, el señor Rivero para decir que se adhiera á las conclusiones aprobadas en el mencionado mitin, al igual que han hecho las demás minorías de la izquierda del Ayuntamiento.

Comienza la discusión. El señor Baadón.

Habla en primer lugar el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Fernández Baladrón.

Este pretende justificar el acuerdo tomado por el Municipio aprobando el arriendo de varios arbitrios.

Disculpa este acuerdo por el escandaloso contrabando que se hace desde bastante tiempo atrás de diferentes artículos sujetos al arbitrio municipal.

Además, otra de las causas que han impedido á la Comisión de Hacienda á presentar el proyecto de arriendo, es la benevolencia del Ayuntamiento siempre que ocurren morosidades y hasta para el mismo contrabando, que en muchas ocasiones se ha dejado pasar sin castigo alguno.

Creo que con el arriendo desaparecerán

estas irregularidades y el Municipio percibirá por aquellos arbitrios lo que en realidad le corresponde.

Se refiere á las gestiones realizadas por la Comisión para ver de llegar á un concierto con algunos gremios.

Las efectuadas cerca de los industriales carboneros fracasaron de de el primer momento por la forma en que se presentaron. Con los tabajeros se tuvieron varias reuniones, en las que faltó poco para llegar á concertarse, pero que por insignificantes discrepancias no se llevó á efecto el concierto con estos industriales.

Habla de los arriendos en diversos otros Municipios, poniendo como ejemplo, entre otros, el de Coruña, que últimamente ha acordado una prórroga del arriendo hasta terminar el próximo año de 1915.

Afirma que el intento del Ayuntamiento es solamente el de percibir lo que en realidad le corresponde.

Se ocupa del impuesto de inquilinato y dice que para él es de los más odiosos que se conocen, pero que mientras no se acuerden otros arbitrios, tendrán los actuales que regir como hasta ahora.

El señor Castillo

Le contesta el señor Castillo, en nombre de la minoría republicana.

Considera que el presidente de la Comisión de Hacienda ha procurado suavizar el mal efecto que en los señores asociados pueda haber hecho el proyecto de arriendo de los arbitrios.

Da á conocer algunas cifras del presupuesto aprobado para el próximo año y censura que se hayan aumentado ciento cuarenta y seis mil y pico pesetas con relación al año actual y después se venga á proponer el arriendo.

Considera que excitando el celo de todos los empleados que el Ayuntamiento tiene en el Matadero, se hará desaparecer el contrabando de carnes que se denuncia y el Municipio percibirá seguramente por este concepto lo que tiene presupuestado y aún si se quiere algo más.

Afirma que en el arbitrio de inquilinato no puede haber ocultación, porque una casa ó una habitación no se puede ocultar.

Ahora bien. Como los individuos de la Comisión de Hacienda, por sí solos, no podrían realizar la investigación necesaria, propone el señor Castillo que se reparta la población en tantas zonas como concejales hay y de este modo á cada municipio le correspondan un par de calles y la investigación será facilísima.

Conseguido conocer el valor verdad de todas las habitaciones existentes en Santander, aumentaría la recaudación por edúrnias y otros conceptos, con que acrecerían los ingresos del Ayuntamiento notablemente y el arriendo se hace entonces innecesario.

Y lo mismo que con el inquilinato puede hacerse con las bajatas de agua, con los solares sin edificar y con todos los arbitrios que pretenden arrendarse.

Asegura que con el presupuesto de gastos aprobado no se puede realizar mejora alguna en la población.

Se quiere aprobar el arriendo por espacio de tres años.

«Y vamos á tener durante todo este tiempo paralizada la vida de nuestra ciudad, sin efectuar mejora alguna en ella?»

Se refiere al arbitrio de las edúrnias que se deja sin arrendar por temor á disturbios públicos, de los que ya existen ejemplos en Santander, y dice que por que las edúrnias es el inquilinato y mucho más molesto para el contribuyente, pues la edúrnica no se paga más que una vez al año y en cambio el inquilinato ha de pagarse doce veces al año.

Creo que si en lugar de acordar el arriendo se aprobase la realización de conciertos con los diferentes Gremios que contribuyen á las cargas del Municipio, estos Gremios no se opondrían á ello, como ya algunos han hecho público.

El señor López Dórga

Comienza diciendo que pasan de un millón de pesetas las resultas que han quedado del año trece y de setecientos mil las del pasado año.

Ataca duramente al señor Castillo por su oposición al proyecto, y lo hace argumentando de manera que hace intervenir á la presidencia que le llama la atención varias veces.

Termina aprobando lo dicho por el presidente de la Comisión de Hacienda señor Fernández Baladrón.

El señor Toca

A continuación hace uso de la palabra este edil republicano.

Considera que el Ayuntamiento puede cobrar los arbitrios mucho mejor que un

arrendatario cualquiera, porque tiene mucha mayor facilidad para la investigación.

Denuncia que existen muchos bufetes en Santander que no tributan por el concepto de inquilinato.

Asimismo afirma que hay también infinitos solares, de gran valor algunos de ellos, que tampoco tributan.

Considera que la aprobación del arriendo es el primer paso que se da para retrotraernos al impuesto de consumos, por lo que termina aconsejando á los señores asociados que que desapruében el proyecto que se discute.

El señor García (B.)

Hace uso de la palabra el señor García (don Eleofredo).

Censura á algunos concejales que se dedican á la industria de carnes y que han interpuesto su influencia siempre que se ha cogido algún contrabando de carnes.

Censura también al presidente de la comisión de Hacienda su benevolencia cuando ha sabido que entraba en Santander mucha mayor cantidad de carbón que la que contribuye y no ha obligado á los empleados del Municipio á impedir ese escandaloso contrabando ni ha denunciado á los industriales poco escrupulosos que realizan este contrabando.

Aboga porque se llegue á los conciertos con los diferentes gremios que acuden á concertarse.

Considera que la situación del Ayuntamiento no es tan mala como quiere hacerse ver, pues si dinero se debe, en beneficio del pueblo ha sido invertido.

Concluye invitando á los señores asociados á que no aprueben el proyecto que se les presenta.

El señor Gutiérrez Cueto

Este combate también el arriendo de los arbitrios.

Creo que si se aprueba el arriendo de los arbitrios, debe venir el pueblo y expulsar del Municipio á todos los concejales y en el mismo caso se encuentran los señores asociados si aprueban el dictamen que se presenta.

También considera que se debe concertar el Ayuntamiento con todos los industriales antes de llegar al arriendo.

Afirma que el concejal ó asociado que le vote no cumple con su deber, que es el de defender los intereses del pueblo que le trajo aquí.

Y en este caso, el que vote en favor del arriendo debe marcharse inmediatamente del Ayuntamiento por incapaz de seguir representando al pueblo.

Creo que si la Comisión de Hacienda quiere, puede recaudarse mucho más por el arbitrio de inquilinato y lo mismo por todos los demás arbitrios.

Habla de las carnes, y dice que, si se quiere también, no se puede defraudar.

Termina oponiéndose doctrinal y pasionalmente á la aprobación del arriendo.

El señor Gutiérrez

Dice que ha suscrito el dictamen de la Comisión de Hacienda como vocal de ella, para ver si el Ayuntamiento puede llegar á cobrar lo que le pertenece.

(En este momento se lanzan desde el público varios papeletos que dicen lo siguiente: «EL PUEBLO no quiere arriendos ni monopolios!»)

Quiere administración municipal capacitada.

Continúa el señor Gutiérrez diciendo que la protesta presentada por algunos industriales del Gremio de carnes es falsa, porque los cuatro que la firman dicen hacerlo en nombre de cuarenta y ocho, cuando en sesión celebrada por dicho Gremio se aprobó aceptar el arriendo.

(Del público salen grandes protestas por el concepto de falsedad emitido por el señor Gutiérrez).

El señor García del Moral.—Señor Gutiérrez: Cuando se cree falso un documento se lleva á los Tribunales á los que firman. (Muy bien! Muy bien, del público.)

Prosigue el señor Gutiérrez afirmando que la mayoría de los industriales no son contrarios al arriendo.

Dice que á la mayoría de los concejales les ha traído al Ayuntamiento la política.

El señor García del Moral le vuelve á interrumpir, diciendo que el que no vaya al Ayuntamiento sin ser político, es porque no tiene sentido común.

El señor Gutiérrez sigue hablando y dice que al pueblo en general no le importa el arriendo, que solamente afecta á los industriales.

(Una voz desde la tribuna pública: «¿Y los que no pueden pagar una habitación?»)

El señor Gutiérrez, que camina durante

todo su discurso de manera grandemente incierta, opina que el concejal que es político no puede ser buen administrador.

Se originan grandes protestas y el señor Gómez y Gómez, desde la Alcaldía, le contesta diciendo que él es político y cree administrar bien, y que si el señor Gutiérrez no hubiera sido político no hubiera ocupado la Alcaldía.

Sigue el señor Gutiérrez dando oten en el aguijón y ninguna en el clavo.

Afirma que hace poco tiempo se presentó al cobro una letra y no pudo pagarse.

Todos los concejales protestan, y la presidencia, muy enérgicamente, le dice que no es verdad que no se pudiera pagar, sino que no se hizo porque no se quiso.

El señor Gutiérrez, convencido, al parecer, de su desgraciada intervención, y sin agregar una palabra más, se sienta.

El señor Muñoz

Comienza éste censurando que se hable de la penosa situación económica del Ayuntamiento cuando han venido á éste expedientes por defraudación del vino, que han sido terminados con un «visto y archivase» por los votos de la mayoría.

Considera una vergüenza que se sepa por la Comisión de Hacienda que entra en Santander una importante cantidad de carnes que no paga lo que debiera y no se ha hecho lo necesario para impedir este escándalo.

«Pero de qué nos extrañamos de esta defraudación, si se defrauda al Ayuntamiento igualmente en las carnes, en las edúrnias, en el inquilinato, en todos los arbitrios?»

Habla de la empleomanía del Municipio y dice que ésta es excesiva, habiendo muchos empleados que son en absoluto innecesarios.

Y para que éstos continúen aumentando las cargas del Municipio se dejan sin arrendar algunos pequeños arbitrios que justifican la continuación en sus cargos de esos empleados.

El señor Rivero

Empieza diciendo que eso de la mala situación económica del Ayuntamiento no es cosa tan alarmante, pues todos los Ayuntamientos de España se encuentran lo mismo.

Atribuye esto á las cortapisas que el Estado pone á todos los gastos ó ingresos de los Municipios, que no pueden muchas veces desarrollarse conforme á las necesidades y al ambiente que reina en las diferentes regiones y provincias.

Para que los Ayuntamientos puedan tener una vida holgada sería concediéndoles una amplia autorización para cobrar los arbitrios que fueran más convenientes á la ciudad ó pueblo en que viven.

Considera que si el Ayuntamiento se propusiera administrar bien, podría hacerlo sin necesidad de llegar al arriendo, que ha de constituir un oprobio para aquí.

Si no se recauda más es por las influencias, por las malditas influencias, por los compromisos, que tanto privan en el Municipio.

Opina que ningún concejal está incapacitado para administrar.

El señor Jado

Como individuo de la Comisión de Hacienda defiende el dictamen.

Para ello aduce ambigüas razones que no pueden convencer á los señores asociados.

El señor Quintana

Este comienza diciendo que no aprobar hoy el proyecto de arriendo sería deshacer toda la labor realizada hasta ahora por el Ayuntamiento y por la Junta municipal en sus varias reuniones para aprobar los presupuestos.

Considera necesario el arriendo, sin que esto suponga dejación de los derechos del Ayuntamiento.

Aduce opiniones que él cree poderosas argumentos en favor del arriendo, que originan continuas protestas del público.

Continuamente le interrumpe el señor Gutiérrez Cueto, deshaciendo con sencillas palabras todos los argumentos del señor Quintana.

El señor Torre

Contesta primeramente al señor Gutiérrez, afirmando que las cuarenta y ocho firmas de los industriales que han escrito la protesta de los tabajeros son ciertas y las presenta, pues las tiene en su poder y ofrece dar lectura de ellas si la Corporación lo juzga necesario.

Habla á continuación del asunto de las carnes y dice que de éstas es bien sabido que el contrabando es grande, hasta el punto de que se mata más carne fuera del matadero que dentro de éste.

Se refiere al mal estado del ganado que se mata y dice que últimamente se han des-

echado por enfermas diecisiete reses, y al gunas de ellas de la propiedad del señor Gutiérrez.

(Bien! muy bien, en la tribuna pública.)

El señor Torre hace notar que no se ha dicho una sola razón ó argumento en favor del arriendo, por lo que considera á las derechas municipales perfectamente incapaces para administrar.

(Grandes muestras de aprobación en el público, con exclamaciones que duran largo rato.)

El señor Mañiza

Este empieza diciendo que ya en el Ayuntamiento se mostró contrario al arriendo y en contra de él propuso la creación del impuesto único.

Se dirige también al señor Gutiérrez y dice que éste puede dar buenos datos acerca del contrabando de las carnes.

Termina proponiendo que en lugar del arriendo de los arbitrios se apele al concierto con los industriales.

El señor García del Moral

Comienza considerando que el proyecto presentado por la Comisión de Hacienda y aprobado ya por el Ayuntamiento, tiene dos aspectos: uno económico y otro político.

Ocupándose del fisco, pregunta qué beneficios puede reportar al pueblo el arriendo.

Afirma que el Ayuntamiento no administra bien, y aduce diversas razones que comprueban este aserto.

Asegura que dentro de poco tiempo el Ayuntamiento querrá volver de su acuerdo, cuando ya no pueda hacerse.

El señor Bustamante

Este señor asociado protesta también del arriendo y aboga por los conciertos.

Una proposición

El señor Rivero propone que se vote primero el proyecto de arriendo y después la duración de éste.

Aclaraciones de la Alcaldía

El señor Gómez y Gómez, antes de empezar la votación, hace algunas aclaraciones respecto de determinadas frases pronunciadas por algunos señores concejales acerca de la administración municipal.

Se ofrece á todos los concejales y les pide su cooperación para que le ayuden en la investigación necesaria para el más fácil cobro de todos los arbitrios.

Todos los ediles de la izquierda se ofrecen incondicionalmente al señor alcalde para ayudarle en esa fiscalización.

«¿A votar! ¿A votar!»

Después de alguna discusión se acuerda votar el proyecto en dos partes: primero el arriendo, y á continuación el tiempo por que ha de hacerse.

Se vota la primera y da el siguiente resultado:

En favor del arriendo votan los señores siguientes:

Fernández Baladrón, García (don Juan), Colongues, Escalante, Jorrín, Gómez Collantes, Quintana, Gómez (don Gervasio), Pérez del Molino, Quintana (don Juan José), López Dórga, Zaldívar, Cagigas, Lanza, Pérez Villanueva, Gutiérrez, Jado, Torriente, Quintana, Tamargo, Vaquero, Rivero (don Manuel), Cortines, Maté, Corral, Hernández, Zamanillo y alcalde señor Gómez y Gómez.

En contra del arriendo lo hacen los siguientes señores:

Muñoz, García (don Eleofredo), Fernández Quintana, Rivero (don Macario), Torre, García del Moral, Castillo, Cerro, Gutiérrez Cueto, Martínez, Toca, Ocharan, Venero, Herbón, Bustamante, López (don Antonio) y Tazón.

Total: 28 votos contra 17.

Al darse á conocer por el secretario el resultado de la votación, en el público se produce un grandioso escándalo.

La protesta es general y los dicterios se dirigen á todos los que han votado á favor del arriendo.

De la tribuna pública salen numerosas voces que exclaman:

—El pueblo está aquí, y vosotros sois indignos de llamaros representantes nuestros.

El señor Pérez del Molino, imprudentemente, exclama:

—El pueblo le represento yo.

La protesta aumenta.

El señor Pérez del Molino escucha frases directamente ofensivas á su persona.

El escándalo dura más de cinco minutos. Una vez decrecido algún tanto, el señor Rivero propone que el arriendo sea por un año.

El señor Castillo propone también que el arriendo se haga por un año.

El señor Zamanillo considera que aprobar el arriendo por un año será matarle antes de nacer.

Después
El pueblo
Muy deta
na de la, p
que ayer fu
tenderlo.
El públic
ría obreros
evidentes de
Ya habrán
concejales
de que el ha
nía apareja
capaz el pue
Lo de ayer
dio de lo qu
precuror qu
ta los ediles
Influencia le
dades del pi
El públic
atropello co
peró á qu
mentadores.
Los agent
tendieron in
su deseo, a
votaron el
Estos, con
los graves p
salían cabiz
avergonzado
mático.
Uno de los
fué el joven
en la sesión
ses que el p
mandó de l
propiedad.
El señor I
do, teniendo
forma verg
el pueblo, q
votado por
éste el corre
También
del Ayunta
fué muy en
Tamargo, q
le llamó «se
no quere
Después
al señor Mo
modo ppen
otros dicter
la sesión se
protestar de
jales que n
gación, han
Antes de l
municipales
nifestantes
mera autori
Esto fué i
supo hacer
Para pro
de los conc
votado el se
visitar al se
La Comis
berador, n
hallaba en
Los orden
al señor A
prentiendo
maban per
ciones del
Mercantil,
Toda la des
nados que
no estable
Esto era de
sus portero
La mani
considerat
Príncipe, d
nes el pres
del Ayu
Esto fué
que duró l
pasados d
Desde l
dirigió po
ya una ma
¡Abajo los
dos! ¡Fue
amparado
los que q
Al llega
los guard
mander, d
impedir, á
los protes
Estos, s
romanes
de ser dis
Al llega
López Dó
arriendo,
ción lo he
decedora
Ante la
formaban
cambió co
Seguidi
días pros
del señor

ATENCIÓN

Desde hace varios años viene siendo preferida por el público en los días de Navidad la confitería de **JOSÉ MAESTRO**, pues esta Casa tiene, como todos los años, los mejores turrones y más finos y baratos, así como también un colosal surtido de **MAZAPANES** con rellenos especiales y las consabidas **GARAPIÑADAS**, **PIÑONES** y **PELADILLAS** de Alcoy.

Por si esto fuera poco, esta confitería regalará, como todos los años, tres cupones de la **UNIÓN CANTABRA COMERCIAL**, con los que el público obtendrá bonitos regalos. Este obsequio solamente se hará durante los meses de diciembre y enero.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Salmones propios para regalos, rellenos de "cheveux d'ange" coco "et jeanne d'neuf"

AMÓS DE ESCALANTE, NÚM. 10

Está llamando mucho la atención del público

LOS MAGNÍFICOS MAZAPANES

que en los escaparates de la **PLAZA DE LA LIBERTAD** exhibe la Confitería

La Gaditana

DE J. TRUEBA

MUELLE, 16, Y PLAZA DE LA LIBERTAD.—TELÉFONO NUM. 590

Notas municipales

Los presupuestos

Ayer fueron recibidos en el Ayuntamiento, aprobados ya por el señor gobernador, los presupuestos municipales ordinarios y de Ensanche.

El extraordinario no ha sido aprobado todavía por haberse presentado al mismo varias protestas que tienen que ser estudiadas antes.

Subastas

La Alcaldía anuncia para el día 12 de enero del año próximo, la subasta de la apertura de la calle de don Jerónimo P. y Sáinz de la Maza.

El presupuesto y pliego de condiciones puede verse todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el negociado de Obras del excelentísimo Ayuntamiento.

Los licitadores podrán presentar los pliegos hasta las doce del día anterior al de la subasta.

Igualmente anuncia para el día 12 de enero, a las doce de la mañana, la subasta de la construcción de la acera al Sur de la carretera de Caño.

El acto tendrá lugar en la Alcaldía y el presupuesto puede verse todos los días laborables, en el negociado de Obras.

Á los obreros

Los obreros que hayan solicitado ingreso en el padrón de trabajos municipales y no han sido reconocidos por el médico, señor doctor, deberán acudir a la Secretaría de Alcaldía, para formalizar su situación, antes de los próximos días, que será el reconocimiento facultativo, desde las seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Los que no acudan se entenderán excluidos del padrón.

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria que tendrá lugar en el día de hoy:

Acta de la sesión anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Obras.—Decisión del empate en el primer extremo de la empuñadura del señor Quintanilla sobre el muro derrumbado de la avenida de la Reina Victoria; nombramiento de los abogados que han de informar en el anterior expediente; proyecto de alcantarillado que presentan los señores Pardo y Riancho; pabellón para transeúntes en Calzadas Altas.

Hacienda.—Subvención para alquileres de la casa cuartel de la guardia civil; don Justo Casavalle, se le incluya en el escalafón de sedentarios.

Policia.—Expediente para clausurar el despacho de carnes del barrio de Polvo; arreglo de los cajones de los mercados públicos.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Socorro a la viuda del vigilante de arbitrios don Angel Curbá; don Ramón Herrera, arbitrios que debe pagar por el Tapiz-roulant; doña Rosario Raba, arbitrio que debe pagar por patente de alcoholés.

Obras.—Don Marcos García, sobrefachada en la tienda, Blanca, 30; don Diego Casanueva, reformar la sobrefachada de Amós Escalante, número 6; don Andrés Larrea, cierre metálico en San Francisco, número 23; señores Lavín y Cantera, un mirador en San Fernando, número 22; proyecto de camino desde Numancia al Alto; recepción provisional de las obras de la avenida de la Reina Victoria; relleno de la trinchera de Piquito; cuentas.

Policia.—Don Juan Mijangos, traslado de su fábrica de bicres a la calle de Castilla; alumbrado para la calle de Sáinz de la Maza.

De Torrelavega

La verdad en su punto

Ayer se publicó en este periódico una noticia enviada desde esta ciudad, y referente al pleito de los Consumos, cuyos conceptos originales fueron tergiversados y falseados (sin duda por la mala comunicación telefónica), y amigos nuestros de la verdad antes que nada, nos creamos obligados, a fuer de sinceros, a hacer una aclaración necesaria y justificada.

No dijimos nosotros que el Ayuntamiento buscaba hacia tiempo el arriendo de los Consumos, porque esto no es cierto; no dijimos

Notas del Gobierno civil

Un telegrama-circular

Ayer se recibió en este Gobierno el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Vista frecuencia con que los Ayuntamientos establecen como base de sus presupuestos el arbitrio de peaje y rodaje y denaturalizan el de pesas y medidas, contrariando la regla tercera del artículo 139 de la ley municipal y el artículo 15 de la ley de 12 de junio de 1911, prevengo a V. S. tenga muy presente las citadas disposiciones a los efectos de no prestar aprobación a los acuerdos que las infrinjan.

Deberá V. S. dar publicidad a esta circular en el Boletín Oficial para conocimiento de todos los Ayuntamientos.»

Otro telegrama circular

También se recibió el siguiente, del mismo ministro de la Gobernación:

«Debiendo verificarse el día 1.º de enero las elecciones para las Cámaras de Comercio y de Industria, de los vocales de los Consejos superior y provinciales de Fomento, y no el día 15, como se dice en la real orden del 26 del actual, en la que se cambia por error la fecha de la elección con la remisión de los actos de nombramientos.

Sírvase V. S. comunicar con urgencia a los presidentes de las Cámaras de Comercio y de Industria de esa provincia que la elección debe verificarse el día 1.º de enero próximo, como previene la real orden de 16 de diciembre actual.»

La cola de la huelga de panaderos.

Una Comisión de mujeres de los obreros panaderos que han quedado sin trabajo como consecuencia de la huelga última, visitó anteayer al gobernador para solicitar de esta autoridad que viera de conseguir de los dueños de tahonas que admitieran a todos los obreros huelguistas que les fuera posible.

El señor Aranguren llamó ayer a su despacho al gremio de panaderos para hacerles esta súplica y estos industriales se presentaron en el Gobierno civil en la noche de ayer.

Conoció por ellos el motivo que al señor Aranguren obligaba a llamarles, parece ser que todos asintieron a dar trabajo a todos aquellos panaderos que lo solicitaron y siempre que en las panaderías haya lugar para ellos.

Los albañiles

También recibió el señor Aranguren la visita de una Comisión de obreros albañiles, que le denunciaron que en el taller del señor Sopena, en Campogiro, se había colocado un cartel anunciando que quedaban despedidos todos los obreros asociados que trabajaban en su taller.

Comprobada esta denuncia por el señor Aranguren, éste llamó ayer al señor Sopena y a aquella Comisión y delante de estos obreros impuso a aquel contratista la cantidad de 250 pesetas de multa.

Denuncias y sucesos

Una coz

Fernando Lora Echevarría, de 24 años, sirviente de don Miguel Fernández, conduca en la tarde de ayer por la calle de Becodua un caballo al herradero.

Este se espantó y dió una coz al niño hijo del dueño, Miguel, de cinco años.

A consecuencia de esta, el niño resultó con una herida contusa en la mejilla y labios, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

Escándalo

Lo promovieron, dirigiendo frases contra la moral y decencia pública, los esposos Bernardo Alvarez y María Llaño.

La víctima de este escándalo fué Antonia Ortiz, que en compañía de los ya citados cónyuges se disponía a trasladar los muebles de su domicilio, en la cuesta de Gibaja, número 12, piso segundo, para mandarlos a la calle de Burgos, donde instalarán su domicilio.

Los esposos fueron denunciados al señor teniente alcalde, quien los multó.

Caída

A las cuatro y media, próximamente, de la tarde de ayer sufrió una caída en la plaza de la Esperanza la individual Dionisia Paredes, de sesenta y seis años, al pretender arrojar un puchero de agua a un chico que la estaba cogiendo la mercancía con que comerciaba.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

SECCIÓN DE NOTICIAS

R. Pelayo Gómez

MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una, y en Campogiro de tres a cuatro.

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

ANUNCIO

La Junta administrativa del pueblo de Llaño, en el Ayuntamiento de Villaveca, saca á subasta las obras de construcción de una fuente, un abrevadero y un lavadero cubierto, con arreglo al proyecto aprobado.

El acto de la subasta se verificará el día 10 de enero, á las once de la mañana, en el local escuela de Llaño.

Los documentos de que consta el proyecto se hallarán de manifiesto desde la fecha de este anuncio hasta las diez de la mañana del expresado día 10, en el domicilio del presidente de la Junta, de las doce á las catorce horas.

Llaño, á 25 de diciembre de 1914.—El presidente de la Junta administrativa.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Angel Cerviz Gajano, de diez y siete años, de una contusión en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Avelina Bilbao Ugarte, de treinta y siete años, de una herida incisiva en el dedo pulgar izquierdo.

Barbería, se traspasa

en muy buenas condiciones y con muy buena clientela.

Informes: Segundino Gómez, Rupalacio, número 14 (antes Pese), Santander.

Pabellón NARBÓN

Hoy, miércoles, estreno de la grandiosa película de 3.000 metros, dividida en cuatro partes, titulada

Sangre azul

interpretada por la emienente artista italiana Francesca Bertini.

Preferencia, 0,40. General, 0,20.

Á LOS OBREROS ALBAÑILES

Se necesitan obreros albañiles en los talleres que á continuación se expresan: En los de los señores Inganzo y Martínez, don Francisco Mirones, don Francisco Sopena, don Francisco Rodríguez, don José Ruiz, don Angel Oria, don Jacinto Alonso, don Samuel Fossemalle, don Andrés Larrea, don Vicente Cabrillo, don Daniel Sierra, don Francisco Revilla Torre, don Eloy Mirones, don Francisco Villanueva, don Francisco Revilla Gutiérrez, don Manuel Obregón, don Fernando Cabrero, don Serafín Llana, don Remigio Serna y don Gervasio Torre.

Las bases de trabajo y fórmula para la fijación de jornales que han de regir, son las publicadas en la prensa local el día 13 del corriente, que fueron propuestas por la Comisión del excelentísimo Ayuntamiento y aceptadas por la Asociación patronal, quedando anuladas la primera, segunda, tercera y cuarta de dichas bases, por referirse á antiguos operarios.

Santander, 19 de diciembre de 1914.

LA DIRECTIVA.

Telegramas recibidos del tiempo

Semáforo: Oeste fresco; marejada; horizontes chubascosos.

Madrid: Obs. a.: Se aleja el centro de perturbaciones atmosféricas; hay mar gruesa en el Canal de la Mancha y en el Cantábrico; es probable que aún persista el mal tiempo en las costas del Norte.

Á LOS OBREROS ALBAÑILES

DE FUERA DE SANTANDER

Habiendo sido lanzados al paro por los patronos los albañiles asociados de esta localidad por haberse negado á aceptar unas bases inadmisibles, presentadas por aquellos, se los advierte, para que no se dejen sorprender, y que no acudan á trabajar á esta ciudad, engañados por falsas promesas y tentadoras proposiciones.—El Comité del ramo de construcción.

Observaciones meteorológicas

Barómetro á 0º al nivel del mar, á las ocho horas, 768,2; á las dieciséis, 769,8.

Temperatura al sol, 6,7 y 9,7.

Idem á la sombra, 6,7 y 9,2.

Humedad relativa, 79 y 66.

Dirección del viento, OSO, y O.

Fuerza del viento, algo fuerte, algo fuerte.

Estado del cielo, cubierto y cubierto.

Estado del mar, rizada y picada.

Temperatura máxima al sol, 11,6.

Temperatura máxima á la sombra, 11,2.

Temperatura mínima, 6,2.

Lluvia en mm, 9,1.

Evaporación en ídem, ídem, 4,3.

Matadero

Roscos mayores, 19; menores, 11; con peso de 3.942 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 580 kilos.

Corderos, 21; con peso de 84 kilos.

Movimiento demográfico

Día 29

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.

Pascual Camús Abad, 81 años; Cueto (barrio de Las Encinas).

Lorenzo Avasoa, tres meses; Tetuán, 6, primero.

Francisco Serrano Toca, 53 años; Cueto (barrio de Buenavista), 41, primero.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.

Defunciones: Laureana Alega García, 62 años; Pasaje de Sierra, 1, tercero.

Agustín Ruiz Hidalgo, 16 meses; Casa de Repositos.

Salón PRADERA

Hoy, miércoles, estreno de las cinco y media de la tarde.

Estreno de la interesante película de 1.600 metros, dividida en dos partes, titulada:

El marino misterioso

sensacional asunto detectivesco.

Butaca 0,50; general, 0,25.

Desde las nueve y media, sección popular.—Butaca, 0,25; general, 0,10.

CONVOCATORIAS

Sociedad de Obreros Pintores

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, á las seis y media de la tarde, para tratar de un asunto urgentísimo, con cuyo motivo recomiendo la mayor puntualidad y asistencia.—La Directiva.

Movimiento marítimo

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

VAPORES DE ANGEL F. PÉREZ

«Angel F. Pérez», en Savannah.

«Carolina E. de Pérez», en viaje á Nueva York.

«Emilia S. de Pérez», en Galveston.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

«Inés», en viaje á Alicante.

«Adolfo», en Huelva.

MINERA CÁNTABRO-ASTURIANA (S. A.)

«José de Aramburu», en viaje á Bilbao; «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Eales», en Santander.

¡AL PUEBLO!

En vista de la terrible crisis por que estamos atravesando, el CONSEJO DE ADMINISTRACION de mi CASA se ha visto en la penosa necesidad de poner en conocimiento del PUBLICO y de mi numerosa CLIENTELA haber acordado que durante los días 1 al 30 del presente mes se liquidará una parte de las grandes existencias de invierno, por ser conveniente á todos.

¡IMPORTANTES NOTAS DE PRECIOS!

Los trajes de 75 pesetas á 50

Los gabanes pluma de 80 — á 60

Los — — — — — de 50 — á 35

Los trajes de 55 — á 40

Los impermeables de 65 — á 45

Sombreros y gorras á cualquier precio

¡¡Aprovecharse!!

EL CORTE INGLÉS Lealtad, 1 EL CORTE INGLÉS

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

JOSE MARÍA RIVERO

Colón, número 2 - Santander

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy: A las seis (triple): Los chicos de Lucalle. A precios de sencilla.

A las diez (triple): Los chicos de Lucalle. A precios de sencilla.

Salón Pradera

Hoy, sección continua desde las cinco y media de la tarde.

Estreno de la interesante película de 1.600 metros, dividida en dos partes, titulada El marino misterioso, sensacional asunto detectivesco.

Butaca, 0,50; general, 0,20.

Desde las nueve y media, sección popular.

Butaca, 0,25; general, 0,10.

Mañana, jueves, función completa á las cinco y media de la tarde, dedicada á los niños, rifándose á la terminación del espectáculo 12 magníficos juguetes.—Butaca, una peseta; general, 0,40.

Pabellón Narbón

Hoy, miércoles, estreno de la grandiosa película de 3.000 metros, dividida en cuatro partes, titulada Sangre azul, interpretada por la emienente artista italiana Francesca Bertini.

Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Café Cántabro

A las seis de la tarde y diez de la noche, concierto por el cuarteto «Chassin», hermanas Bádenas.

Café Español

Grandes conciertos diarios por el cuarteto «Arribas», compuesto por distinguidas señoritas.

BOLSA

DE MADRID

CIERRE DE LA BOLSA

	DIA 28	DIA 29
Interior F	72 15	72 50
— — — — — E	72 25	73 10
— — — — — D	73 50	74 50
— — — — — C	76 00	77 10
— — — — — B	77 25	78 25
— — — — — A	78 00	79 60
— — — — — G y H	76 75	77 00
Amortizable 5 por 100 F	92 60	94 00
— — — — — E	92 60	94 00
— — — — — D	92 70	94 50
— — — — — C	94 50	96 00
— — — — — B	94 70	98 50
— — — — — A	94 70	98 50
Amortizable 4 por 100 F	85 70	86 50
Banco de España	456 00	457 00
— Hispano Americano	00 00	00 00
— Río de la Plata	256 00	258 00
Tabacos	289 50	270 00
Nortes	342 00	340 00
Alicantes	35 00	35 00
Preferentes	12 00	00 00
Ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones Azucarera	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	89 90	91 00
Arizas	00 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
Paris	100 40	100 40
Londres	25 10	25 27

Á LAS CINCO DE LA TARDE

Interior fin corriente	00 00	00 00
— — — — — próximo	00 00	00 00
Río de la Plata fin corriente	00 00	00 00
— — — — — próximo	00 00	00 00
C. Mejicano	00 00	00 00
Nortes	00 00	00 00
Alicantes	00 00	00 00
Alc. holandes	00 00	00 00
Preferentes	00 00	00 00
Paris	00 00	00 00
Felgueras	00 00	00 00

COTIZACIÓN

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA

Operaciones del día 29

Deuda perpetua 4 por 100 interior, pesetas nominales 27.500, á 72,25 y 77,25.

5 por 100 amortizable, pesetas nominales 5.000, á 94,50.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1900, pesetas nominales 3.500, á 80.

El adjunto de turno, Manuel Orbe.

SALÓN DE BARBERÍA

DE

Aurelio Goyenechea

HOSPITAL, 3 - SANTANDER

Lociones de todas clases.

Servicio á domicilio.

Desinfección general

LA CENTRAL

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DANIEL MUÑOZ

HOSPITAL COMPLETO DE 5 Á 7 PESETAS

Somerosiro, 2 (Plaza de Velarde)-Santander

Bar SONDERKLASS

Muelle, 2ª y Calderón.

Casa de comidas y bebidas á cargo de RAFAEL MARTÍNEZ

Antiguo dependiente del «Centro Montañés»

Ofrece su casa á sus numerosos amigos donde encontrarán toda clase de géneros pertenecientes á dicha industria

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander: a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45.
Salida a Madrid: a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.

INDALECIO CRIALES
FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (RIOJA)
Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMOVIL
MARCA REGISTRADA
con el número 23.435
MANUEL RIVERO
TELÉFONO 529
SANTANDER

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Es un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, la fiebre pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las carnes y las fuerzas.

INTERNACIONAL
cerveza exclusiva SANDWICHES
La Cruz Blanca
APERITIVOS Recede, núm. 1.—Santander.—Tel. 430 FIAMBRES
SERVICIO A DOMICILIO

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION
LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO
SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
Se perseguirá ante los Tribunales a los fabricantes que imiten los colores, dibujos, cifras, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Guerra al frío!
Zamarras desde 6 pesetas
Trajes desde 7,50 pesetas
Gabanes desde 5 pesetas
Trajes patón desde 9,50 ptas.
Id. vicuñas y estambres 19,00
Id. cheviot, gran moda 25,00
Americanas para hombre 32,50
Chalecos id., id. 1,75
Pantalones id., id. 2,90
Id. para niños 0,90
Camisas para niños 0,75
Id. ófiro para hombre 1,85

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL ROMERAL
FÉLIX AZPILICUETA
Isabel la Católica, n.º 3 y 5
TELÉFONO 316.—SANTANDER
CASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (RIOJA)
SUCURSALES
Bordeaux.—Qual de Chartrons, 86.
Pasajes.—Almacén n.º 10 del Puerto.
Bilbao.—Muelle de la Salve.
Manzanera.—(La Mancha).
Alcántara.—Española de España, 30.
Villena.—Bodega Nueva.
Lagrona.—Delicias, 1.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

Unión Cántabra
SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de Gaseosas,
Jarabes y Agua de Seltz
Calle de San Fernando, número 38
SANTANDER

COMPAGNIE
GENERALE TRANSATLANTIQUE
PRÓXIMAS SALIDAS
Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York
El día 26 de DICIEMBRE saldrá del puerto de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo, de 12.000 toneladas
HUDSON
que efectuará el viaje sin ningún transbordo y más rápidamente que el que se anuncia en 7 días, vía Falmouth-Liverpool.

LA BENÉFICA AGENCIA FUNERARIA
ANGEL RIVERA
Puerta la Sierra, núm. 4.—Teléfono 458.—Servicio permanente
ANTIGUA CASA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Esta Agencia se encarga de todos los servicios completos a la conducción de cadáveres
Se reciben encargos para dentro y fuera de la población
Especialidad en arcas y féretros CAMA IMPERIAL, VELAS Y HACHAS
SANTANDER

J. López Alonso Almacén de vinos
Vinos corrientes de todas las procedencias
ARCE BODEGA (frente al Machichaco) — SANTANDER
CAFÉ IMPERIAL
Alameda de Jesús de Monasterio, 26
SANTANDER
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

LA IDEAL
Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.
San Francisco, 31 - SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja
Precios muy económicos en las comidas
CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

FÁBRICA DE ALPARGATAS
DE
NICASIO MANZANOS
Alta, 1, y Rampa de Sotileza. — Teléfono 652
SANTANDER

LA AUSTRIACA
Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes

La Cruz Blanca (S. A.)
Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.
FÁBRICAS EN
SANTANDER Y VALLADOLID
San Fernando, núm. 8 San Juan

CHATARRERÍA
Casa de compra y venta de toda clase de metales viejos, hierro, trapos, etc., etc.
La que mejor paga en precios es la de
EUSEBIO HERRERO
NO CONFUNDIRSE: CALLE DE TETUÁN, NÚMERO 13
Para compras importantes rigen precios más afinados.
LA ALHÓNDIGA
GRAN ALMACÉN DE VINOS Y ACEITUNAS DE
MANUEL FERNANDEZ MORA - Paseo de Pereda, número 32
Vinos finos de la Rioja, de DON ANGEL SANTIAGO, de Haro, desde seis pesetas en adelante los 16 litros; y embotellados de todas clases.
Legítimos de Valdepeñas, vinos blancos de la Nava, mansanilla de Argüeso, jeres, moscatel, vermouth, etc. Depósito de vinagres de todas clases.
ACEITUNAS SEVILLANAS DE TODAS CLASES

Talleres de maquinaria
Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
Calle de Tetuán, núm. 14
SANTANDER

YA LLEGARON
importantes remesas de botas de botones de taflete con tacón alto de moda y bajo ó a la inglesa, para señoras, a 7,25 pesetas par.
Preciosos zapatos de taflete y charol para niños y niñas.
Calzados especiales para militares al BOTÍN DE ORO, Puente, 1
y SUCURSAL, Puente, 2
y a la SOLIDEZ, Blanca, 9

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMOVIL
MARCA REGISTRADA
con el número 23.435
MANUEL RIVERO
TELÉFONO 529
SANTANDER

LA PROPICIA
Agencia de pompas fúnebres
DE CEFERINO SAN MARTÍN
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

EL MEJOR POSTRE
es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO
DE LA CASA
JUSTO ESTRADA HARO
Puente Genil (CÓRDOBA)
La Casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación a todos los países del mundo.
Para más detalles é informes: Ramón Méndez del Campo
FLORIDA, 18, 2.º
SANTANDER

SANCHEZ HERMANOS
Almacenes de carbones minerales y coks
Concordi 4, 16, teléfono 503 — Remedios, 2, teléfono 501
Quintal de cisco, extra. 190 pesetas.
— de carbón superior 240
— de cok superior 275
Servicio a domicilio. Se reciben encargos en LA CIUDAD DE SANTANDER, Blanca, 1, teléfono 90, y LA PERLA, Amós Escalante, 2, teléfono 263.
NOTA.—Pago al hacer el encargo ó entrega de mercancías.
Santander, 1.º de octubre de 1914.

La Región Cántabra
DIARIO REPUBLICANO
CAPITAL: mes..... 1'25
PROVINCIAS: trimestre..... 3'75
EXTRANJERO: año..... 40'00
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
PAGO ADELANTADO
PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.